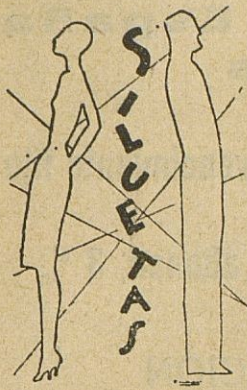


El popular

==== Año XVIII ==== Cabra 1 de mayo de 1935 ==== N.º 873 =====



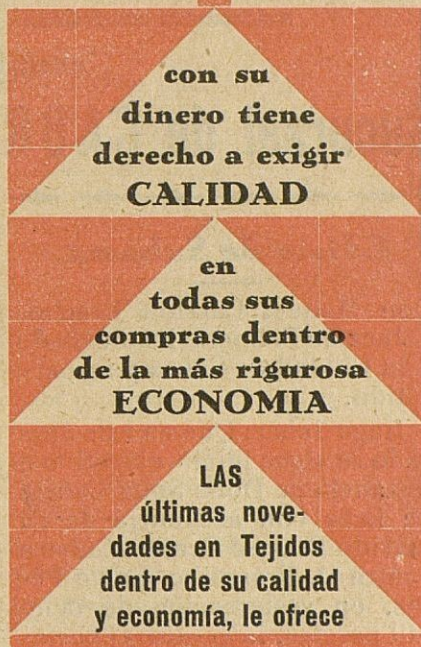
Las obras
públicas
municipales

Los Municipios que podían y debían ser los primeros propietarios de su demarcación, son con raras excepciones, los primeros inquilinos que luchan con los caseros, o los caseros con ellos, como cualquier modesto ciudadano de nuestra sufrida y resignada clase media. Apenas si el Ayuntamiento cuenta con más propiedad urbana que los vetustos muros de lo que pudo ser su palacio municipal. Surje un problema de alojamiento y muy pocas veces se capitaliza la renta que se ha de pagar para ver en números cómo la renta representa en la mayoría de los casos el capital preciso para construir el edificio adaptado a las necesidades para las que se arrienda la primera casa que se ofrece. Naturalmente que el primer mal ejemplo lo da el propio Estado, alquilando en vez de construir, cada vez que necesita un local. Quizá ahora que como un recurso para conjurar el paro obrero se habla de capitalizar la cuantiosa suma de tantos alquileres y hacer una operación de crédito suficiente para construir todos los edificios precisos de la compleja maquinaria del Estado, los Ayuntamientos con los recursos que la nueva ley municipal le proporcione, se preocupen por resolver este problema de verdadera economía; no de esa economía mal entendida de suprimir gastos, sin resolver problemas, sino esa otra economía auténtica de dar a cada peseta su mayor rendimiento, al par que los problemas entran en vía de solución, con el mismo gasto, con que en una economía torpe siguen años y años, en pie.

Y concretando el tema en nuestra ciudad, el Ayuntamiento egabrense

puede darse ahora cabal idea de lo que significa esta política municipalista de altura. En otro lugar de este número el lector encontrará amplios detalles sobre la posible y pronta construcción de un moderno y amplio grupo escolar, frente al paseo de Alcántara Romero. Con la construcción

¡No lo dude!



El Siglo

de este edificio, se cerrarán en buena hora muchas escuelas instaladas hoy en locales inadecuados para el desarrollo de una moderna pedagogía, y el alquiler que se ahorre el municipio, liquidará en muy pocos años el capital que tiene que aportar a la obra escolar en ciernes, en gracia también a que el Estado contribuye con la mayor suma.

Y aunque no fuera así; aunque el Ayuntamiento tuviera que construir a

su costa todo el edificio, en pocos años, tendría saldada la deuda inicial, descargado el presupuesto de un peso tan considerable como el de los alquileres de escuelas, y aumentado su patrimonio con un capital importante y con una garantía real y efectiva, para cualquier eventual operación de crédito o para mayor confianza de sus acreedores.

Y lo que [decimos de los edificios escolares, puede aplicarse a los numerosos servicios del Ayuntamiento que tantas pesetas se llevan todos los años en el capítulo de alquileres. No pretendemos que el Ayuntamiento de un solo intento levante construcciones para todos los servicios instalados hoy en local alquilado, pero sí puede trazar un plan coordinado que asegure al Municipio la propiedad de ellos, para librar al presupuesto de carga tan considerable, cuyas pesetas pueden destinarse a otras atenciones forzosamente mermadas por el capítulo de alquileres.

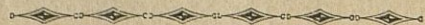
Los cuarteles de la guardia civil, los Juzgados, casas del Juez y capitán y maestros, suman diariamente muchas pesetas que capitalizadas al interés legal dan un capital bastante para ir transformando al Ayuntamiento de mero inquilino a propietario, sin perjuicio de los intereses del pueblo ni del contribuyente, antes al contrario, en beneficio del pueblo y en beneficio del contribuyente, porque o vería reducidas sus cuotas, o vería mejor dotados servicios y problemas, —los múltiples y necesarios de beneficencia y asistencia social— hoy faltos de dotación en la medida de su importancia.

Claro que lo primero a realizar es tener un proyecto completo sobre los edificios que necesita el Municipio, sobre las construcciones nuevas, y la transformación de algunos de sus locales. Y cuando se sepa en números la cuantía de su importe, consignar anualmente la cantidad necesaria, bien para pagar a plazos la edificación que levantara una empresa o bien para atender el pago de interés principal de una operación de crédito a corto plazo, con la garantía de que el dinero sólo serviría para una construcción determinada; que la construcción respondiera a los fines a que se destinara y la seguridad de que la

deuda desaparecería en pocos años con lo que hoy se paga de renta o un poco más, pero siempre sabiendo que el Ayuntamiento se transformaría en propietario, que los servicios estarían bien atendidos y que la carga que hoy gravita en los presupuestos por razón de alquileres, desaparecería de este capítulo para engrosar otros necesarios o para reducir de verdad los gastos con este concepto de verdadera economía.

Y esto en cuanto se refiere a la parte económica del proyecto, porque en la parte social, los beneficios serían aun mayores, porque la artesanía egarense, la más sufrida y resignada de las clases obreras, hoy en paro forzoso, tendría ocasión de dar empleo a sus brazos y dar lucimiento a sus grandes méritos.

El proyecto, números y cariño, debiera ser uno de los puntos fundamentales del Municipio para el progreso de la ciudad.



¡No tire Vd. el dinero!!

**¡No permita que se le fundan las lámparas de su RADIO!
¡Procure evitar su desgaste!**

¡Una lámpara desgastada, es causa de una mala audición!

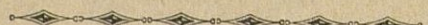
Si sus lámparas están siempre en buen uso, Ud. tendrá en todo momento una audición perfecta.

Consígalo, UTILIZANDO en su receptor, la

Válvula Eléctrica de 'Sevein' Seguridad

Distribuidor exclusivo en CABRA:

José Velasco M.-Cabeza - J. Ulloa, 22



En la Fiesta del Libro

Un libro en cada mano

(ESTAMPAS PARA NIÑOS)

por JUAN SOCA

50 céntimos

De venta: Imprentas Peñalba, Cordon y Megias.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado: 100.000.000 de PTAS.

Capital desembolsado: 51.355.500 "

Reservas: 67.621.926.17 "

400 Sucursales en España y Marruecos



Cuentas corrientes y Consignaciones a vencimiento fijo



CAJA DE AHORROS.--Intereses que se abonan: 3 %



SERVICIO DE PIGNORACIÓN DE ESPECIES



Sucursal de CABRA: Juan Ulloa, 19



Edicto de Subasta

Don Manuel Carrión Bracho, Juez de Primera Instancia de la Ciudad de Cabra y su partido.

Hago Saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo a instancia de Doña Sofía Cañete de Beca con asistencia de su marido D. José Benitez Cubero contra D. Francisco Calvo Pérez, en reclamación de ocho mil pesetas, intereses y costas en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar en segunda y pública subasta que se celebrará en este Juzgado el día treinta y uno del próximo mes de Mayo a las doce, bajo las condiciones que después se dirán, la siguiente finca:

Una casa situada en la calle Doña Leonor de esta Ciudad, marcada con el número diez y ocho, que su fachada mira a Poniente y linda por su derecha entrando con casa de Manuel de la Sierra; izquierda otra de José García Reyes y por el fondo patio de la número veintinueve de la calle la Cruz, de D. Francisco Calvo. No consta su extensión superficial y está valorada en doce mil pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Servirá de tipo a la subasta el de la valoración con la rebaja del veinticinco por ciento, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento por lo menos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

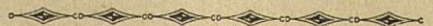
El remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero, pudiendo el ejecutante tomar parte en la subasta sin consignar el depósito y los postores presentarán su cédula personal.

Dado en Cabra a veinticuatro de Abril de mil novecientos treinta y cinco.

Manuel Carrión

El Secretario,

Francisco Clavero



PRUEBE V. LOS CHOCOLATES

Virgen de los Reyes

SON LOS MEJORES

En la Fiesta del Trabajo

ANTE LA CRUZ

(Confesión Social Cristiana)

Yo soy social cristiano
y entiendo socialismo.
renuncia de mí mismo,
amor hacia el hermano.
Y en esta comprensión,
el socialista puro
se entrega ante el conjuro
de un nombre: corazón.

Porque es el socialismo renuncia de sí mismo;
porque es el socialismo verdad y evolución,
su mayor enemigo es revolucionismo
y odiar, por tanto, debe a la revolución.
El socialismo puro es todo cristianismo
y éste su Evangelio: Amor y Comprensión.

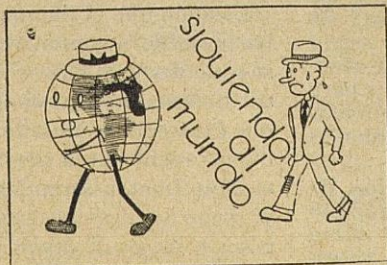
Jesús vino a esta vida
cual Dios y como Hombre
adelantando, en siglos,
del socialismo el hombre.
Y defendió al obrero
perdiendo en la partida
la vida por amor.
La vida vale poco
dada por redención,
si de ella no sale
calor del corazón

Por ello el socialismo puro
piensa en un credo comprensivo:
el credo que Jesús ha prometido
al que lleva, por amor, su yugo,

¿Cómo es posible que el obrero olvide
al que amó al pecador arrepentido,
al que partió su pan con el mendigo,
llamándole su hermano bien querido?

¿Cómo es posible que el socialismo puro
no se vuelque del nombre ante el conjuro
en Jesús, que murió por darnos vida?
¡Yo te adoro, Jesús, por esa luz....
que nos diste muriendo en esta Cruz!

ERNESTO FÁBREGAS PIÑEYRO.



Algún tiempo hace, la convicción de que muchos microbios habían vivido en los antiguos pergaminos cientos y hasta miles de años fué el asunto interesante de los centros científicos; y ahora el asombro ha sido mu-

cho mayor, al descubrir el doctor Gallipe organismos vivientes en los antiguos papiros egipcios.

El descubrimiento fué el resultado de una investigación de varios pedazos de ámbar fósil. Parece ser que esta materia se formó en las primeras épocas de la historia. Un examen atento y detenido convenció al doctor Gallipe de que los ejemplares que tenía ante sí estaban llenos de micro-organismos, que según él fueron apresados dentro del ámbar mientras éste estaba en formación.



El deseo de notoriedad, publicación, honores póstumos, da lugar has-

ta a verdaderas epidemias de suicidios. En la isla de Puerto Rico bastó en cierta ocasión que se suprimiera los entierros militares con música, para cortar una racha de suicidios que se repetían con extremada frecuencia.



Según los documentos confrontados por el profesor Fryer, un tal Hui Sen, nativo de la región de Cabul, centro por aquel entonces de las actividades de los misioneros budistas, llegó a América el año 449 procedente del país de Fusan. Al cabo de algunos años regresó a King-chow, capital de la dinastía de los Tsi. El emperador lo trató con toda clase de consideraciones y designó a uno de los principales personajes de la corte para que le interrogara acerca de todos los pormenores del viaje y del país de donde venía, ordenando al mismo tiempo que todo se hiciera por escrito.

La descripción hecha por Hui Sen de la región visitada por él coincide en absoluto con los datos geográficos de la costa del Pacífico, y de una manera muy particular con la correspondiente a México.

Edicto

Don José Amo Nogueras, Presidente de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad.

Hago Saber: Que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16 de las Ordenanzas porque aquella se rige y por acuerdo de su Sindicato, se convoca a los Sres. asociados a la Junta General Ordinaria que habrá de celebrarse a las once horas del domingo cinco del próximo mes de Mayo, en el domicilio social, Pabto Iglesias 7, para proceder a la aprobación de las cuentas del pasado año de 1.934; advirtiendo a los Sres. Asociados que de conformidad con lo que dispone el artículo 8.º del Reglamento para asistir a las Juntas habrán de proveerse del billete personal intransferible que les acredite su calidad de asociado, de los que podrán hacerse en la Secretaría de esta Comunidad durante los días hábiles y horas de 9 a 13, quedando prohibida la entrada a dicho local a todo el que no pueda acreditar su calidad de asociado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra 24 de Abril de 1935.

José Amo

p. s. m.,

Rafael Valera

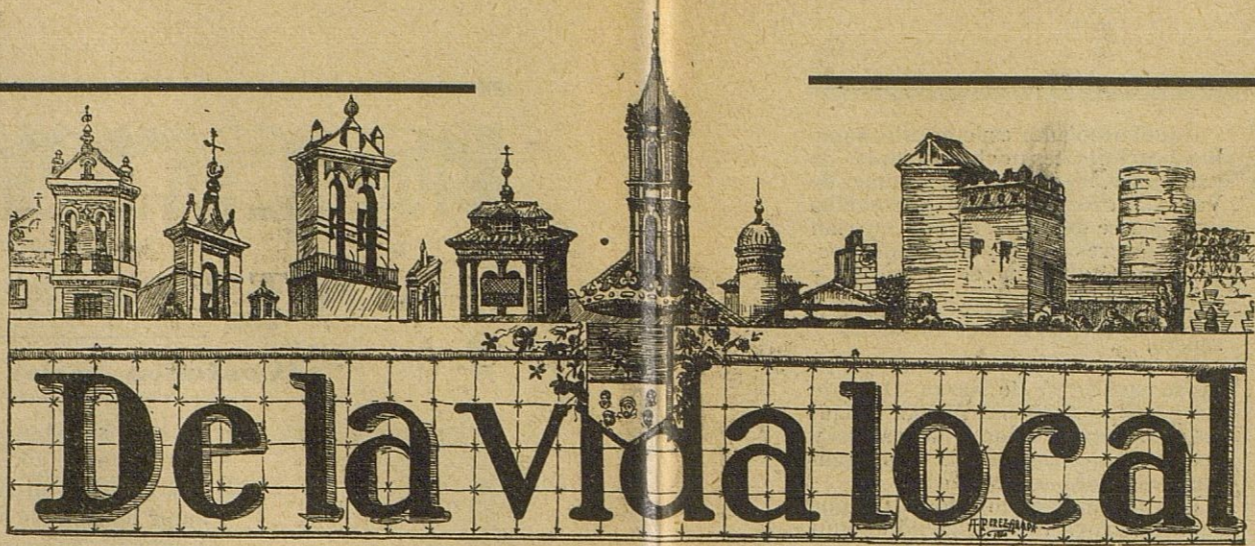
Enrique Montoya

Perito Agrícola

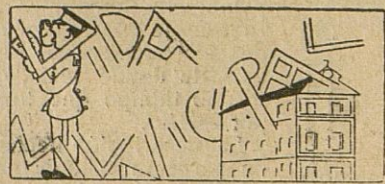
Toda clase de trabajos periciales
Economía en los precios

San Francisco, número 45
LUCENA

A VANZAN las obras de la pavimentación de la calle San Martín, y no queremos pasar por alto, el disgusto cada día más ostensible del pueblo, por la reducción que se está verificando en el cada día más necesario ensanche de la calle en la parte llamada Plaza de la República. Creemos que el Ayuntamiento no debe resignarse a la imposición de los ingenieros, porque su conformidad lleva aneja la protesta del pueblo, que no comprende que una obra definitiva de urbanización pueda realizarse al capricho de unos ingenieros, apoyados en preceptos legales de burocracia, porque ello va en perjuicio de la estética, de la belleza y de las necesidades de la calle. Todavía puede ser tiempo de modificar el error. Es un acto de justicia y el Ayuntamiento ha de buscar en las altas esferas el amparo preciso para la defensa de los intereses del pueblo.



El grupo escolar--dice el Alcalde--es ya un hecho, porque ha sido aprobado por la superioridad.-Esta gran obra cultural significa trabajo para el pueblo, reducción de gastos de alquileres y primer jalón de la reorganización escolar egabrense.-Profesores y alumnos de los Institutos de Córdoba y Ciudad Rodrigo, visitan nuestra ciudad.-El cobro del primer trimestre del repartimiento municipal, ha sido ampliado hasta el 10 del actual.



Se amplía el plazo para el pago del primer trimestre del Reparto

Don Rafael Blanco Serrano, Alcalde-Presidente de la Comisión Municipal Gestora de esta Ciudad.

Hago saber: Que en la sesión celebrada por la Comisión Municipal Gestora el 25 de los corrientes, fué acordado por unanimidad ampliar hasta el 10 de mayo próximo, la recaudación en periodo voluntario, del primer trimestre del Repartimiento General de Utilidades y los Impuestos sobre Casinos y Círculos de Recreo y Carruajes de lujo, advirtiéndose a los contribuyentes por expresados conceptos, que transcurrido referido plazo, se procederá contra los morosos y sin más trámite por la vía de apremio.

Lo que hago público para general conocimiento y efectos consiguientes. Cabra 30 de Abril de 1935.

Rafael Blanco.

Por mandato de S. S.^a
El Secretario,
Francisco Aranda.

Una gran obra para Cabra.-El expediente para la construcción del Grupo Escolar, aprobado.

Desde hace tiempo era anhelo del actual Ayuntamiento poner en vías de realización, la construcción del Grupo Escolar, que tanta falta está haciendo en nuestra ciudad. La compleja maquinaria de la burocracia oficial, hacía que el expediente no avanzara de sus preliminares. Hace algún tiempo se firmó la diligencia de entrega del solar al Estado, trámite que siendo imprescindible, para la obtención de la subvención, se había demorado inexplicablemente.

En este estado el asunto, llega a la dirección general de primera enseñanza, un comprovinciano nuestro, de tanto prestigio en los medios culturales, como don Antonio Gil Muñiz y desde entonces nuestro alcalde don Rafael Blanco Rerrano y don José

La lucha por lavida, llega en estos momentos a su mayor intensidad.

Si usted quiere alcanzar el éxito, conceda la mayor importancia

Encargue los muebles que precise, a la casa

JOSÉ M.^a GARCÍA, de Lucena, que sabrá interpretar fielmente sus deseos

Importancia al arreglo y comodidad de su hogar puesto que ello le proporcionará el descanso, la alegría y optimismo para el triunfo

Muñiz Arroyo, pariente del director general, y entusiasta de la obra, redoblaron sus gestiones, para lograr este acto de justicia para Cabra, pues lo que otras poblaciones tenían, no había podido conseguir nuestra ciudad, con mayores méritos.

El asunto fué acogido con toda simpatía por el Sr. Gil Muñiz, que prometió atender seguidamente esta legítima aspiración, solicitada por conducto de su actual Ayuntamiento.

Y en efecto en la pasada semana, el alcalde Sr. Blanco Serrano, era llamado desde Madrid y el teléfono oficial de D. Eloy Vaquero, participaba la aprobación del proyecto por el Consejo de Ministros.

Estamos, pues, de enhorabuena, la construcción del Grupo Escolar será una obra maravillosa por el sitio escogido para su emplazamiento —la huerta de frente al Paseo,— y según nuestros informes constará de siete secciones de niños, otras tantas para niñas y tres de párvulos, y además todos los servicios complementarios de higiene y recreo.

La obra costará medio millón de pesetas. La aportación del Municipio será de veinticinco mil duros, suma que el incansable alcalde, está ya estudiando para buscar el medio de arbitrarla.

EL POPULAR, felicita a cuantos han llevado a feliz término esta gran obra egabrense, y desea que la construcción sea cosa inmediata para con jurar el paro obrero.

De la vida cultural

Varios Catedráticos y alumnos del Instituto de Ciudad Rodrigo, visitan nuestra Ciudad

Y el sabio Profesor Sr. Carandell estuvo el domingo con otro grupo de alumnos en la sierra.

El sábado y domingo anteriores estuvieron en Cabra, en viaje de estudios, varios Profesores y alumnos del Instituto de Ciudad Rodrigo.

Los escolares visitaron cuanto de notable encierra nuestra Ciudad maravillándose de la fundación de Aguilar y Eslava, en la que fueron obsequiados con esplendor, fraternizando con el numeroso internado que cuenta el primer centro docente de Cabra.

Profesores y alumnos marcharon encantados de las atenciones que recibieron en todas partes y particularmente en el Instituto-Colegio, y complacidos por las bellezas que tuvieron ocasión de admirar durante su breve estancia en la antigua Egabro.

El domingo estuvieron en la sierra, el Catedrático del Instituto de Córdoba D. Juan Carandell con otros compañeros y un numeroso grupo de alumnos.

Lástima que el tiempo lluvioso no les permitiera contemplar las bellezas que desde el Balcón de Andalucía se divisan, no obstante sabemos que Profesores y alumnos pasaron un día agradable en la sierra de la que el sabio Doctor Carandell tan amante es como lo demuestran sus numerosos trabajos de divulgación del picacho egabrense.

A su regreso fueron obsequiados también y atendidos en el Instituto-Colegio por el Vice-Director Sr. Navarro Martín y demás compañeros.



En Lucena, donde residía, falleció el sábado de la semana anterior, nuestra estimada paisana la señora doña Carmen Amo Santiago, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Piqueras Garrigós.

Una larga dolencia puso a prueba las virtudes cristianas de que estaba dotada el alma de la finada, pues con edificante resignación soportó la enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

Su corazón generoso no podía saber de una necesidad o de una pena sin acudir presurosa a remediarla en la medida de sus fuerzas, o a consolarla con la ternera propia de los buenos cristianos; por eso su muerte, en plena vida, pues acababa de cumplir los 40 años, ha producido entre cuantos la trataron muy hondo dolor.

A la conducción de su inanimado cuerpo a la última morada, acto que tuvo lugar en la tarde del domingo, acudieron numerosas personas de todas las clases sociales de Cabra y Lucena que testimoniaron así la parte que tomaban en la inmensa pena que aflige a la familia de la extinta.

EL POPULAR expresa a su desconsolado viudo, a sus hermanos don Jose, don Antonio, Sor Mercedes del Niño Jesús, (Hermanita de los Ancianos Desamparados) y Srta. Rosario, hermanas políticas doña Pura Rascon y doña Maria Antolin, tios, primos y demás deudos, el testimonio de su más sentido pésame.

En Fuente Piedra ha fallecido el señor don Higinio de los Ríos Urbano, gerente de la Fábrica que en aquella población poseen los Sres. Pallarés Hermanos.

El finado desempeñó hace ya años el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la vecina ciudad de Baena, guardándose un recuerdo muy

Verbena a la Cruz de Mayo

En las noches de los días 2, 3 y 4 de los corrientes tendrá lugar en los patios del Bar España (calles Priego y Almaraz) una verbena a la Cruz de Mayo.

Paco Fernández Pino, propietario de ese acreditado establecimiento, no ha regateado sacrificio para presentar la típica Cruz y el local donde se celebre la verbena, que amenizará una nutrida orquesta, adornado con extraordinario gusto.

El elemento joven y cuantos aman las tradiciones tendrán en el Bar España esas noches sitio adecuado para pasar unos ratos agradabilísimos.

Biblioteca legislativa de bolsillo

ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS

Ley de 15 de marzo de 1935 sobre contratos de arrendamientos de fincas rústicas, con el proyecto de ley modificando la segunda de sus disposiciones adicionales, el Reglamento de 23 de marzo de 1935 dictando normas complementarias para la aplicación de las disposiciones transitorias de la Ley, concordancias con otros cuerpos legales y meticoloso índice alfabético.

En rústica, 1'50 - Encuadernado en tela, 3'00

De venta en: la IMPRENTA DE MEGÍAS

grato de la admirable gestión que realizó en favor del engrandecimiento de su patria chica y de los intereses que se le confiaron.

En Cabra, donde también contaba con muchos amigos, ha sido muy sentido el óbito de este caballeroso e inteligente baenense.

Descanse en paz su alma y reciban su afligida esposa, hijos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.



En Lucena, hay el domingo una gran corrida

Coincidiendo con las tradicionales fiestas a la Patrona, habrá el domingo próximo, en Lucena, una gran corrida de toros, en la que se lidiarán seis magníficos ejemplares de Don Esteban González, vecino de Sevilla.

Los dos primeros toros, serán rejoneados por el afamado caballista José García Algabeño, que hará su reaparición, después de las heridas que le causaron el año anterior en Málaga, en un atentado.

Los otros cuatro serán lidiados, con picadores, por los ases, Antonio Posadas y Alfredo Corrochano.

La corrida empezará a las 4 y media, reinando gran animación entre la afición de esta localidad, para asistir a esta extraordinaria corrida.

JAÉN, LEGENDARIO Y TRADICIONAL

NARRACIONES POR

MANUEL MOZAS MESA

CATEDRÁTICO Y ACADÉMICO



Obra literaria de fondo histórico, bellamente impresa, formando un volumen de 345 páginas, con artística tricomía en la portada.

Precio: SEIS pesetas

De venta, en la Imprenta Megías

Cuentos de

Estudiante

El

Por L. Zurov

EL POPULAR

Vovka

Cuando los caseríos aledaños al camino de Yamburgo incendiados por la artillería bolchevique alumbraban las noches y las tropas retiradas de las cercanías de Petrogrado se concentraban en Narva, el estudiante de Medicina Vovka se alistó como voluntario en el ejército «blanco».

La mañana en que tal decisión tomara halló a Turovenko, consejero de Estado de cuarta clase y médico mayor del ejército, de muy mal talante, debido tanto al desorden reinante en el hospital como a la llegada de una nueva caravana de enfermos; pero más que nada a causa del desacato cometido por Vovka no saludándole militarmente. Así, el recibimiento dispensado al estudiante distaba mucho de ser cordial.

Vovka había esperado que Turovenko le tendería la mano, sin olvidar ofrecerle una silla; mas, los iracundos ojos del médico mayor hurtaban su rostro, descendiendo a lo largo del capote del novel voluntario, deteniéndose en sus pies, que lejos de permanecer con los talones unidos en la clásica posición de firme, no cesaban de moverse de un lado a otro y de taconear. El celoso militar, que no toleraba la menor infracción disciplinaria, hizo una mueca de disgusto y el estudiante fué destinado a la etapa de Narva, la peor de todas.

Levantándose el cuello del capote, crispado de frío, Vovka subió vagaroso hacia la puerta de Ivangorod. Contemplando los pardos muros que le rodeaban, el estudiante sentía el peso de su soledad, la ajena incompreensión de sus anhelos de ser útil.

El puesto desbordaba de gente. Baschkirs de sombríos rostros, inválidos, prisioneros de guerra e intelectuales incorporados a los «blancos» en Luga, Krasnoye y Tzarskoye encontrábase allí refugiados.

Para empezar su servicio, Vovka

recibió ocho paquetes de un polvo blanco cualquiera, un frasco de fenol y un bote de pomada. Desde el gabinete de consultas veíase el patio cubierto de nieve amasada, y en el patio varias humosas cocinas volantes y frente a ellas largas filas de soldados harapientos esperando su ración de seco bacalao y pan de munición; detrás las murallas de la fortaleza colgadas de escarcha.

Al centro de la pieza, un avisado ayudante cirujano sermoneaba a un compacto de soldados medio desnudos mientras que con el estetoscopio reconocía huesudos pechos, tacteaba vientres deprimidos por el hambre y, cerrando un ojo, examinaba desdentadas y sucias bocas.

Al estudiante le asignaron las guardias nocturnas de la sala de desahuciados y durante ellas recorría la nave sin ventilación, teniendo que resignarse a contemplar media centena de pacientes roídos por los piojos rasarse desesperados y oír sus gemidos y delirios que poblaban los ámbitos, falto de medios para procurarles algún alivio. Luego iba a sentarse junto a la única lámpara de petróleo que alumbraba el recinto desde un rincón, junto a la ventana, coloreada de rosáceo hervor, reflejo del todavía algo lejano bombardeo de la artillería roja.

Las detonaciones, empero, cada vez eran más rotundas y próximas. Arrugando el ceño, Vovka pensaba, pálido de terror, que si los obuses comenzaban a caer sobre Narva, disponiéndose en el hospital tan sólo de aspirina y las manos vacías de los asistentes, poco sería dable hacer y la situación se tornaría en extremo grave.

Entonces recorría a grandes trancos el pasillo abierto entre las dos hileras de camas, deteniéndose a examinar las caras de los soldados que morían silenciosamente en el decurso de la noche. Vovka no podía acostumbrarse a la contemplación inexorable de la muerte. Cada vez que el enfermero le anunciaba con la mayor naturalidad del mundo que un paciente estaba agonizando, los músculos se le aflojaban e inclinábale enlivedido sobre el cuerpo, aun tibio bajo el capote, y la boca, que perseguía ávidamente el aire fugitivo. Sin darse cuenta, cómo a través de una niebla, veía al enfermero descascarar el cadáver y, despues, los rígidos pies enfundado en gruesos calcetines de reglamento, llenos de agujeros...

De vuelta a su rincón, dejándose caer en la silla, se retorció los dedos de impotencia, fijos los desvariados ojos en el crucero de la ventana que negra ba sobre el fondo escarlata construído en el vidrio por el reflejo de fugaces y continuas explosiones.

Aquel desolador espectáculo, aquellas horripilantes noches siempre de manifiesto, atormentaban el alma de Vovka. A cada defunción proyectaba cerciorarse de la suerte que corrían los cadáveres una vez salidos del hospital; luego olvidaba el propósito y sólo era capaz de reclinar la cabeza y verter amargas lágrimas de desesperación.

Mediado noviembre el azote del tifus se enseñoreó de Narva. Durante sus guardias nocturnas Vovka quejábale de fuertes dolores de cabeza y las piernas le flaqueaban, empeorándose su estado de día en día.

Unamñana que un soldado iba por agua al Narova, encontró tendido junto a la margen cortada a pico un hombre que vestía capote reglamentario. Arrojo los baldes, el soldado llamó a un camarada e, inclinándose ambos hacia el yacente cuerpo, escucharon incoherentes frases de delirio que repetían las palabras madre... Moscú... Era Vovka.

Los soldados le condujeron a la choza donde se habían refugiado huyendo de la epidemia que flagelaba la ciudad. Eran cuatro, todos enfermos, los moradores de la choza. Dormían sobre jergones de paja, sirviéndoles de mantas los capotes. Las necesidades físicas tenían que realizarlas en latas de conserva vacías. Desde el anochecido el agua se helaba y los vidrios del ventanuco parecían bloques de hielo. El soldado que le hallara tomó a su cargo el cuidado de Vovka. Evidentemente, en el hospital de la etapa pasó inadvertida la ausencia del voluntario.

Largas semanas transcurrieron sin que Vovka saliera de la inconsciencia del delirio. Tan pronto hablaba con el viejo padre, que creía sentado junto al jergón y que con dulces palabras le enseñaban los documentos necesarios para su regreso a Moscú, como gritaba siguiendo interminables filas de soldados muertos que giraban y desaparecían... A través de la brumosisidad de las visiones, Vovka solía escuchar el estallar de los proyectiles y, en momentos de calma, el prolongado gemir de algunos de sus compañeros.

(Continuará en el número próximo.)

Clínica dental

de

antonio

gonzález-

meneses

consultas: todos los días, excepto los martes, desde las 10 y 1/2 de la mañana

martín belda, núm. 33

cabra

Carbón de bolas

En casa de MARTIN el CARBONERO (calle Prie-go, núm. 27), se vende Carbón de bolas acribado a 1'65 la arroba; el quintal a 6'40. Sin acribar a 1'55 la arroba.

Se sirve a domicilio de 2 arrobas en adelante.

Para pedidos, al teléfono 80



Hace algunos años, en el famoso circo Ferroni que nos visita en la feria de San Juan, venía un formidable Hércules, que levantaba unas enormes pesas de 300 kilos, y cuyo peso comprobaba previamente el público. Claro está, que *Mr. Herculet*, como decían los programas, traía dos pesas: una de verdad, con los 300 kilos, y otra hueca, que con sus buenos dos kilos eran manejados por el *atleta* con suma facilidad.

Pero un buen día, una mala noche, mejor dicho, *Mr. Herculet* equivocó la pesa y

¿No ha probado Vd. los vinos de las

Bodegas ALMENTA?

cogió entre sus manos, la verdadera, la buena, la que no podía, ni siquiera mover del suelo, a pesar de sus sudores.

¡He cogido la maciza! ¡He cogido la maciza! decía el hombre todo acongojado.

Desde entonces cuando uno se tira una plancha, dice como el titiritero de la huerta Canela, ¡He cogido la maciza!

Pues eso mismo habrán dicho esos aprendices de atracadores, que situados en la carretera de Priego, ¡han cogido también la maciza!

Pida siempre el exquisito vino

Pago de Riofrío

de las Bodegas de Valerio Moreno

Pero, señor, —dirán los tales— mire Vd. que preparar escopetas, pintarnos la cara, y todo por 35 miserables pesetas. Y venir a nuestra busca, un auto con dinero ¡y volverse! Y pasar el auto del Gobernador, y no tener la delicadeza de saludarnos.



Verdaderamente más que un atraco, los aprendices a pistoleros, han representado un sainete, y han hecho que nazcan parejas de guardias civiles detrás de cada piedra.

¡Y ahora sí que se puede circular con tranquilidad de aquí a Priego!



El otro día, en el gran café de Polinario, se entabló una viva discusión alrededor de la hoja diaria que de los ingresos y gastos tiene la buena costumbre de publicar nuestro Ayuntamiento.

Y toda la discusión era, por una partida de 289 pesetas, que tal vez por error se consignaba como pagadas por gastos de publicidad de la subasta del acerado.

Uno de izquierdas decía: Claro, eso es lo que querían los periódicos cavernícolas de Cabra, que se fuera el otro Ayuntamiento, para que éste le diera estos enchufillos ¡Y casi na! cerca de sesenta duros, ahí por una tontería.

Y uno de derechas, replicaba: No, señor, está Vd. equivocado. Los Ayuntamientos tienen convertidos los periódicos locales, en boletines de sus anuncios oficiales, sin pagar un céntimo y justo es que fuera de los asuntos de interés general, se paguen a precio de tarifa, como cualquier otro ciudadano, los anuncios que se encarguen publicar.

Bueno, y ahora ¿qué contestamos nosotros? Porque la verdad, ¿verdad colega? ni *La Opinión* ni EL POPULAR, han percibido nada de esas 289 pesetas, que figuran como pagadas en publicidad, a menos que sea un error de copia.



Nosotros, porque tenemos con el Municipio, todavía sin resolver el problema de los anuncios de las facha-

Beba siempre los vinos de las Bodegas ALMENTA

das y no es cosa de plantearles otro para pedirles un acuerdo de justicia; que a los periódicos de la localidad se les dé el mismo trato que a los de fuera.

Y es un caso de tanta justicia, que hasta *la opinión* está con nosotros en esto de los anuncios oficiales honoris-causa, cuando otros los cobran.



Los labradores estaban deseando que lloviera. Pues bien los pacíficos y tranquilos ciudadanos egabrenses, pedimos a todos los santos que no deje de llover hasta que pase el día de la Cruz.

No es por nada. Es porque mientras llueve, las dos mil santacruces, se reducirán siquiera a un par de cientos, para poder circular por las calles.

Y la suerte es que la Semana Santa, ha caído a últimos de Abril. ¡Que si cae a primeros de Marzo! ¡Tenemos que renegar de nuestro amor a la tradición!

Y es que en los tiempos tradicionales, no habría tanta afición.



Diálogo, callejero:

—Asunción, ¿cuánto llevas ya?

—Yo catorce gordas, y mi hermana nueve.

—Pos yo podía tener ya trece, si estas... (aquí una palabra más fuerte que el aguardiente mata-ratas) me hubiera robao un real.

Los protagonistas, son muchachas de siete a nueve años, que no se les ve más que de noche.



Y las enseñanzas de este diálogo, las saca cualquiera: Sobra mendicidad callejera; falta una asociación de caridad para reunir tanto es-

¡Qué exquisitos son los vinos de las

Bodegas ALMENTA!

fuerzo aislado, que de nada sirve, y falta, sobre todo, una campaña intensa para llevar tanto niño suelto a las escuelas donde se educan.

Si construye, compre

Uralita

Material muy práctico y económico.

“La hermana San Sulpicio” es una estimable producción del cine sonoro español, que gustó extraordinariamente al gran público

Paris-Benguies.—Película francesa de las malas con algún pasaje francamente inmoral, muy lejos de la frivolidad clásica y elegantemente francesa. Y además mal interpretada. El asunto es el de una artista que pone reparos al asunto que interpreta y se encuentra en la vida real, el mismo drama.

Justa recompensa.—Un film doblado y de caballistas. Pocos caballos y poco asunto. Un crimen, la persecución del hombre bueno, hasta que al final se da con el malo, se le castiga mientras el bueno va camino de la iglesia.

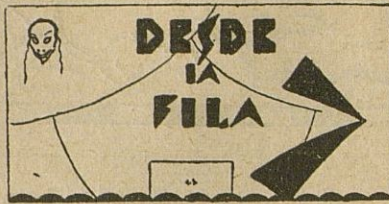
El pañuelo indio.— Sigue la empresa sin anunciar la clase de films que proyecta. Si en este caso hubiera dicho que era película policíaca, el público aficionado a esta clase de argumentos no se hubiera quedado sin verla, pues el título, sin aclaración alguna, más parecía asunto de caballistas que de otra cosa.

Pero en fin, la Empresa sabrá por qué no quiere anunciar al público la clase y asunto de los films, como se hace en todas partes, para orientar.

«El pañuelo indio» es de los films policíacos bien construido, bien interpretados, interesante e intrigante hasta el final, en que el asunto se desenvuelve por cauces normales, sin abusar de los recursos de la cámara para aumentar artificiosamente el misterio.

Los aficionados a esta clase de películas, pasaron un buen rato con los misterios de «El pañuelo indio»

La hermana San Sulpicio.—Hace unos siete años, allá por el 1928, Flo-



rián Rey, terminaba el rodaje de una producción nacional, esperada con gran expectación. Se trataba de la adaptación cinematográfica de la novela de Don Armando Palacio Valdés, «La hermana San Sulpicio». Su estreno, fué recibido con gran satisfacción por el gran público, y con cariño por la crítica, que veía un noble intento para lograr hacer el cine español.

Siete años después, el mismo director y con la misma protagonista, Imperio Argentina, ha rodado la misma novela de Don Armando Palacio Valdés, pero fuera del diálogo, de nada ha servido el progreso del cine, ni el avance que en otros films ha realizado Florián Rey, para presentar «La Hermana San Sulpicio» con la factura de modernidad cinematográfica conque en 1935 hay derecho a exigir.

Y no es que «La hermana San Sulpicio», sea un film malo, pero ha podido ser una verdadera superproducción española, y se ha quedado en un buen intento, y en una buena

Los films españoles siguen triunfando en Cabra.—Y los noticiarios también.—La empresa no debe olvidarlo en la hora de traer los “dobles”

versión de la novela, que alarga extraordinariamente el film, en la época en que los asuntos se recopilan en 60 ó 70 minutos. La cámara adolece también de este defecto, es como la acción, premiosa y lenta, le falta por tanto agilidad, planos y ángulos que den el sello de modernidad y categoría.

Fuera de estos repartos de orden técnicos y cinematográficos, la película en gracia al argumento y en gracia a la simpatía de la protagonista, se apodera de la atención del espectador, que sigue con interés todos los episodios de la gran novela del glorioso autor de «La Aldea Perdida».

La interpretación de la película es mucho mejor en esta versión sonora que en la muda. Imperio Argentina, llena de gracia su personaje, y suple con su sonrisa y su voz, algunos lunares inexplicables, tal vez defecto de la dirección o de la cámara que la secuestra en una posición fija, sin juego de planos, tan necesario para huir de la monotonía de una imagen fija, cuando el artista canta.

Miguel Ligeró ha encontrado el personaje ideal para su temperamento, y hace una verdadera creación. Es sin duda alguna la mejor interpretación que hemos visto de este conocido artista, y desde luego, la más perfecta y la más cinematográfica.

El galán Soler Mary a pesar de que tiene que desempeñar un tipo gallego, no es quizás el más indicado para un papel como el de Ceferino Sanjurjo, que lo desempeña con la mejor voluntad.

Los demás personajes, están interpretados por escogidos artistas, que dan personalidad a esta estimable versión sonora de «La Hermana San Sulpicio». La música del Maestro Turina, de factura elegante y moderna.

En
todas las
épocas

puede oír con pureza y selectividad todas las estaciones de radio, con un receptor de

Agente
en
Cabra

Don F.
Moral
León

LA
VOZ DE SU
AMO

Dr. Félix Gallego Calderón

Médico-Cirujano

Inspector Municipal de Sanidad
por oposición



Horas de consulta: de 6 a 8

Concepción, 12 CABRA

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES

Virgen de los Reyes

SON LOS MEJORES

Imp. de M. Megias.—Cabra